

**SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y LÁMPARAS DE TECNOLOGÍA LED EN ZONAS
EXTERIORES E INTERIORES DEL RECINTO FERIAL DE IFEMA MADRID**

EXP.: 24/225 - 4000005183

- . ACLARACIÓN Y MODIFICACIÓN PLIEGO DE BASES .-

ACLARACIÓN

IFEMA MADRID informa que, en relación con el apartado 8.0.- REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de referencia, esta Institución ha determinado **no requerir la presentación de la muestra física de la referencia Downlight Tipo 1.**

Por ello, informamos de la siguiente modificación al Pliego de bases que rige la licitación:

**MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES - ANEXO I
CUADRO DE CARACTERÍSTICAS:**

En el apartado **8.0.- REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS - ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS**, donde dice:

Los licitadores deberán entregar 7 MUESTRAS FÍSICAS de las referencias señaladas a continuación, en las condiciones que se citan:

REFERENCIAS (según denominaciones señaladas en el Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas):

- *Downlight Tipo 1*
- *Downlight Tipo 2*
- *Downlight Tipo 3*
- *Downlight Tipo 4*
- *Downlight Tipo 5*
- *Downlight Tipo 6*
- *Pantalla estanca tipo 2*

Ahora dice:

*Los licitadores deberán entregar **6 MUESTRAS FÍSICAS** de las referencias señaladas a continuación, en las condiciones que se citan:*

REFERENCIAS (según denominaciones señaladas en el Anexo I al Pliego de Prescripciones

Técnicas):

- *Downlight Tipo 2*
- *Downlight Tipo 3*
- *Downlight Tipo 4*
- *Downlight Tipo 5*
- *Downlight Tipo 6*
- *Pantalla estanca tipo 2*

**EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES,
QUEDANDO AFECTO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.**

Dirección de Compras y Logística

20 de enero de 2025